

COMUNICADO OFICIAL N°1

Estimados Padres y Apoderados

Junto con saludarles, les extendemos a sus familias una afectuosa bienvenida y un exitoso Año Escolar 2025.

Por medio del siguiente comunicado, les informamos que, Dirección y Cuerpo Docente de nuestro Colegio, han acordado hacer efectiva la medida del **no uso del celular durante toda la jornada escolar** a partir del 05 de Marzo

Entre las razones que sustentan a esta medida, que conjuga intereses y propósitos institucional y Ministeriales, es promover una buena convivencia escolar en los espacios recreativos y académicos de sus hijos, mejorando las relaciones interpersonales y psicológica entre ellos, las que se ven negativamente influenciadas por el uso del celular en el entorno escolar.

Los alumnos que asistan e ingresen con su celular al colegio, deberán entregar su dispositivo a primera hora de la mañana a la inspectora, el que sólo se devolverá al término de la jornada escolar. El incumplimiento a esta medida será considerada Falta Grave al Reglamento y se aplicará la medida disciplinaria que corresponda.

Finalmente, solicitamos a la comunidad de Padres y Apoderados tomar conocimiento de la disposición y colaborar en la práctica de esta medida que beneficia grandemente a todos nuestros niño, niñas, jóvenes y adolescentes.

Atentamente,

Dirección – Equipo de Gestión y Cuerpo Docente 2025
Colegio Terranova.